

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000270-2021-P-CSJLI-PJ



Artículo Primero.- Designan a la magistrada **SUSANA MATILDE MENDOZA CABALLERO**, Jueza Titular del 17° Juzgado de Familia de Lima, como Jueza Superior Provisional integrante de la Primera Sala de Familia de Lima, a partir del día 09 de agosto del presente año, por las vacaciones de la magistrada Coronel Aquino, quedando conformado el Colegiado de la siguiente manera:

PRIMERA SALA DE FAMILIA
Edgar Gilberto Padilla Vásquez Presidente
Aurora Mercedes Quintana Gurt-Chamorro (P)
Susana Matilde Mendoza Caballero (P)

Artículo Segundo.- Dan por concluida la designación del abogado **ABEL LUIS NAVARRO ESPINOZA** como Juez Supernumerario de los Juzgados Especializados en lo Civil de Lima, a partir del día 09 de agosto del presente año, debiendo retornar a su plaza titular